

PUBLICACIONES COLONIA

PERIÓDICO DEPARTAMENTAL

Pronóstico zona - Suroeste

Miércoles 19

11 °C 30 °C



Mañana

Claro y algo nublado, periodos de nublado.

Viento: Sector E 10-30 km/h a variables 0-10 km/h.



Tarde/Noche

Claro y algo nublado, periodos de nublado.

Viento: Variables 0-10 km/h al sector E 10-30 km/h, rachas de 40 km/h en zonas costeras

Miembro de la O.P.I. (Organización de la Prensa del Interior)

Publicaciones Colonia el ejemplar \$40 y mensual \$500



PREOCUPACIÓN EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA:
Junta Departamental de Colonia respalda a Fenapes y exige al gobierno un tercer liceo para la capital

página 2



IMPUESTO VEHICULAR 2026:
Congreso de Intendentes aprueba por unanimidad el nuevo valor de la Patente de Rodados

página 3

LA ESCUELA N° 14 DE PASO ANTOLÍN FUE SEDE DE UNA NUEVA EDICIÓN DE LA FERIA DE LA SALUD RURAL

página 8



DANABRIL
TRANSPORTE PROFESIONAL

Contactanos al Cel: 099 521 512

CONTROL POLICIAL INCAUTA COCAÍNA EN COLONIA



página 6

PREOCUPACIÓN EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA: Junta Departamental de Colonia respalda a Fenapes y exige al gobierno un tercer liceo para la capital

La Junta Departamental de tercer liceo en la ciudad, un Colonia celebró el pasado planteo que busca aliviar la jueves una sesión de presión demográfica sobre carácter extraordinario que la infraestructura educativa culminó con un amplio existente.

consenso respecto a la Tras escuchar la crítica situación de la fundamentación sindical, los educación secundaria en la ediles departamentales capital departamental. brindaron un respaldo

La Corporación recibió en unánime a la solicitud, Sala a representantes de ampliando la plataforma de Fenapes Colonia reclamos hacia las (Federación Nacional de autoridades nacionales.

Profesores de Enseñanza Los representantes de la Secundaria), quienes Junta sumaron a la expusieron de forma demanda la exigencia de detallada la necesidad una atención inmediata a los perentoria de construir un graves problemas edificios y



Actividades de la Junta Departamental de Colonia

de superpoblación que padece el Liceo Departamental, la institución de referencia en la zona. Además, manifestaron su solidaridad y profunda inquietud ante la posibilidad de futuros ajustes presupuestales que afectan a los centros de formación docente del departamento. Como resolución de la sesión, la Junta Departamental acordó formalizar y remitir esta amplia preocupación a la bancada de legisladores nacionales de Colonia, instándolos a interceder de forma urgente ante el Poder Ejecutivo y el Consejo Directivo Central (Codicen) de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) para la concreción de las obras y la garantía de la calidad educativa en el departamento.

Cronograma de actividades para hoy, miércoles 19 de noviembre.



Obras Públicas y Urbanismo

Reuniones de Comisiones
La actividad se iniciará a las 16:00 horas con la sesión de la Comisión de Obras Públicas y Urbanismo, que se enfocará en el análisis de expedientes relacionados con proyectos de infraestructura y normativas de planificación territorial para el departamento.



Hacienda

Posteriormente, a las 17:00 horas, se reunirá la Comisión de Hacienda. Esta instancia es crucial para la



Auto Mercado

Ruta 1 km 128.500

Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

☎ 4552 14 83
☎ 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00
Sábados a 9:30 a 13:00

f automercadokiarosario 📷 automercadokia

Redactor
Responsable,
Dirige y
Administra:
Mónica Cáceres

Reg. M.E.C:
T. XVI-F.
187
Propietario
Mónica Cáceres

Domicilio:
Lavalleya N° 155
Depto. Colonia
Tel: 45220471
Afiliado a O.P.I.

Impreso en:
Impresión Propia
Depósito Legal:
N° 15644

fiscalización presupuestal, donde se abordará el estudio de la rendición de cuentas y las posibles modificaciones presupuestales en curso. Continuando con la jornada, a las 18:00 horas están convocadas dos comisiones simultáneamente:



Turismo y Asuntos Económicos

1. La Comisión de Turismo y Asuntos Económicos enfocará su labor en el impulso de la actividad turística departamental y el estudio de iniciativas que fomenten el desarrollo económico local.



Legislación y Régimen

2. La Comisión de Legislación y Régimen se dedicará a la revisión técnica de proyectos normativos y ordenanzas, asegurando su apego al marco legal vigente.

Sesión Ordinaria

La jornada de trabajo concluirá a las 20:00 horas con la celebración de la Sesión Ordinaria. Esta es la máxima instancia deliberativa de la Corporación, en la cual se procederá a la consideración, debate y votación de los informes emitidos por las comisiones y los puntos incluidos en la Orden del Día.

IMPUESTO VEHICULAR 2026: Congreso de Intendentes aprueba por unanimidad el nuevo valor de la Patente de Rodados

El Plenario del Congreso de Intendentes ha logrado un acuerdo fundamental para la gestión tributaria nacional. En el marco de su 6ª Sesión Plenaria Extraordinaria, el organismo aprobó por unanimidad el nuevo régimen de tributación que se aplicará a los vehículos de transporte en todo el territorio durante el ejercicio fiscal correspondiente al año 2026.

Esta decisión garantiza la continuidad del sistema de patente único a nivel país, dotando de certeza a los contribuyentes y asegurando la recaudación por concepto de Patente de Rodados y conexos. La aprobación unánime subraya el consenso alcanzado entre los gobiernos departamentales respecto a la fijación del valor vehicular para el próximo período.

El nuevo régimen contempla modificaciones significativas para diferentes categorías de vehículos.

Categoría C (Motos y asimilados)

Empadronadas 0 km:

A partir de 500 cc: 5% del Valor de Mercado menos IVA

Hasta 499 cc: determinado por la intendencia del primer empadronamiento

Categoría A (Automóviles)

Tipo de vehículo	Alicuota
Empadronamientos 0 km	5% sobre Valor de Mercado sin IVA
Vehículos usados	4,5% sobre Valor de Mercado
Vehículos eléctricos 0 km	3% sobre Valor de Mercado sin IVA
Vehículos eléctricos usados (hasta 31/12/25)	2,25% sobre Valor de Mercado

Para vehículos anteriores a 1991, se aplicarán valores fijos de patente según el modelo/año:

Modelo/Año	Valor fijo (pesos)
Hasta 1975	\$ 0
1976-1980	\$ 2.923,37
1981-1985	\$ 4.385,05
1986-1991	\$ 8.770,10

Categoría B (Camiones)

Tipo de vehículo	Alicuota
Empadronamiento 0 km	1,3% del Valor de Mercado sin IVA
Usados	1,3% del Valor de Mercado
No unificados hasta 2013	Patente 2025 sin ajuste por IPC

Usadas:

• Desde 500 cc resultante se aplicará una rebaja de 32%, no pudiendo ser menor al monto de 4,5% de Valor de Mercado

• Hasta 499 cc y patente que le corresponda abonar a los vehículos de su mismo peso bruto total empadronados hasta 2023: mismo peso bruto total ajuste de patente 2025 por IPC

Categoría E (Zorras,

remolques,

maquinaria

agrícola, vial etc)

Zorras, remolques, trailers:

Empadronadas 0km: 2,5%

sobre el Valor de Mercado

sin IVA, determinado según

peso bruto total por setiembre de 2025,

entornos. Sobre el monto

Usados empadronados al

31/12/2025 y usados

empadronados en 2026:

2,25% sobre valor de

mercado vigente al 30 de

setiembre de 2025,

quedará fijada en dicho

monto.

SERVICIO MECÁNICO Motorsport

WhatsApp: 099706321

Instagram: jcd_motorsport_uy

MIGUELETE - COLONIA

TU EMPRESA CONSTRUCTORA

SUEÑA.
PROYECTA.
VIVELO.

Te brindamos la asesoría que necesitas

Cel: 099 521 223 - 092 418 710
gemma.creatividades@gmail.com

determinado según peso bruto total por entorno y sobre el monto resultante se aplicará una rebaja del 32%. Empadronados al 31/12/2012 y modelos anteriores empadronados usados del 2013 al 2025 (No comprendidos en la unificación de patentes 2013): tributarán lo mismo que en 2025 sin ajuste anual por el IPC.

Exoneraciones: quedan exonerados del tributo de patente de rodados las zorras y remolques cuyo peso bruto total es menor o igual a 250 kilogramos.

Maquinaria agrícola, industrial, casas rodantes sin propulsión propia, etc Tributarán lo mismo que le correspondió en 2025, incrementado en la variación anual del IPC.

Criterios tributarios y variables de ajuste Para el cálculo del impuesto se utilizarán los siguientes parámetros:

- Tipo de cambio (promedio interanual 10/2024 - 09/2025): \$41,826 por dólar
- IPC anualizado al 30/09/2025: 4,25%
- Incidencia del dólar: variación interanual de 6,04%

Otras disposiciones

El acta aprobada por el Plenario también contempla normas sobre exoneraciones tributarias, casas rodantes con propulsión propia, certificados de antecedentes del Permiso Único Nacional de Conducir PUNC, y procedimientos de prescripción de multas y tributos. Se mantienen vigentes todas las exoneraciones tributarias anteriores a 2012, las que aplicarán solo a vehículos empadronados hasta ese año.



Comunicado de OSE

AFECTACIÓN DEL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN COLONIA

Cronograma de Interrupciones
Zona Específica Afectada: Las calles Atanasio Sierra, Andrés Areguati, Manuel Meléndez y Celedonio Rojas.

Motivo: Ejecución de trabajos de empalme en la red de distribución.

Inicio del Corte: miércoles 19 de noviembre, a partir de las 08:00 horas.

Restablecimiento Estimado: miércoles 19 de noviembre, hora 13:00.

Información y recomendaciones adicionales

Una vez finalizados los trabajos y restablecido el servicio, OSE advierte que podrían presentarse fenómenos puntuales de turbiedad en el agua como consecuencia de las tareas realizadas en la red.

En caso de que los usuarios experimenten cualquier inconveniente posterior al restablecimiento del suministro, se solicitará asistencia técnica a través del Centro de Atención Telefónica 0800 1871 o *1871 desde teléfonos móviles.

Aviso Importante: En caso de condiciones climáticas adversas (mal tiempo), los trabajos previstos quedarán suspendidos hasta que se emita un nuevo aviso oficial.

Cotización eBROU

Dólar eBROU vs. dólar Estándar: La cotización digital (dólar eBROU) ofrece una tasa de Compra (\$ 39,2000) que es más alta que la tasa estándar (\$ 38,7000), lo cual es ventajoso para quien vende dólares al banco a través de la plataforma.

En la Venta, el dólar eBROU (\$ 40,4000) es marginalmente más bajo que el estándar (\$40,9000\$).

Las monedas fuertes (euro, libra esterlina, franco suizo) mantienen cotizaciones significativamente altas, siendo la libra esterlina (\$

49,7000 Compra / \$ 55,8600 Venta) la divisa de mayor valor nominal.

El arbitraje de estas monedas (respecto al dólar) es consistentemente superior a 1 en la venta y compra, reflejando su fortaleza internacional.

El peso argentino y el guaraní se cotizan a valores nominales extremadamente bajos (en la compra en \$ 0,02000 y \$ 0,00538, respectivamente).

El Arbitraje de Compra para estas monedas es muy alto (\$ 2.045,00000 para el peso argentino), lo que evidencia la gran diferencia de valor respecto a la moneda local (presumiblemente el peso uruguayo).

La Onza Troy de Oro es el activo con el valor nominal más alto, cotizando en el entorno de \$ 154.738 para la compra y \$ 166.933 para la venta, manteniendo su rol como refugio de valor.

La Unidad Indexada (UI) solo presenta cotización de Venta (\$ 6,40140), ya que es una unidad de cuenta utilizada para actualizar valores contractuales y de deuda, y no una divisa de compra-venta directa por parte del banco.

Cotizaciones

Beneficiense con las cotizaciones preferenciales de eBROU

	Compra	Venta	Arbitraje Compra	Arbitraje Venta
Dólar	38,70000	40,90000	1,00000	1,00000
Dólar eBROU	39,20000	40,40000	1,00000	1,00000
Euro	43,80000	48,78000	1,13170	1,19270
Peso Argentino	0,02000	0,20000	2.045,00000	193,50000
Real	6,95000	8,65000	5,88490	4,47400
Libra Esterlina	49,70000	55,86000	1,28430	1,36570
Franco Suizo	47,68000	52,25000	0,81170	0,78280
Guaraní	0,00538	0,00592	7.189,09000	6.907,82000
Unidad Indexada	-	6,40140	-	-
Onza Troy De Oro	154.738,85400	166.933,35000	3.998,42000	4.081,50000



**PUÑADITO DE ARENA:
Presenta "A la Sombra
de las Guitarras"**

El dúo binacional, integrado por el talento chileno-uruguayo Puñadito de Arena, se prepara para el lanzamiento de su disco "A la Sombra de las Guitarras". Esta obra es el resultado de un riguroso trabajo de investigación folclórica que se expandió por tres años, y contó con el apoyo fundamental del Fondo Nacional de la Música (FONAM).

El proyecto tiene como objetivo central rescatar y traer a la escena contemporánea las antiguas sonoridades que residen en la guitarra criolla, explorando y comparando las diversas afinaciones utilizadas históricamente tanto en Chile como en Uruguay.

El concierto de presentación, protagonizado por sus integrantes, Nicolás Barboza y Yessenia Benítez, ofrecerá al público una inmersión única. A través de la poesía y la ejecución musical, los artistas se acercarán a la audiencia las historias y los contextos que dieron origen a estas maneras tradicionales de tocar el instrumento,

invitando a un recorrido por los paisajes que inspiraron la obra de ambos compositores.

Este proyecto, que fue seleccionado y respaldado por los Fondos Regionales para la Cultura 2024, se presentará el próximo viernes 21 de noviembre a las 20:00 horas en el emblemático Centro Cultural Bastión del Carmen de Colonia del Sacramento.

La jornada contará con la participación de destacados músicos invitados como Gerardo Pereira, Rodrigo Dubroca y Valerio Faiad, con Guillermo Clavell a cargo de la sonorización.

La actividad está dirigida al Público en General y la Entrada es Libre y Gratuita.

HOROSCOPO



ARIES (21 de marzo - 20 de abril):

El universo te inyecta una dosis extra de vitalidad para iniciar. Es el momento óptimo para lanzar esas ideas innovadoras. Tu energía es tu mayor aliada.

TAURO (21 de abril - 20 de mayo):

Presta atención a la micro gestión de tus recursos. La prosperidad hoy se esconde en los pequeños ajustes financieros. La precisión trae abundancia.

GÉMINIS (21 mayo - 21 junio):

Tu don para la comunicación se potencia en entornos sociales. Conectar y expandir tu red de contactos te abrirá puertas a nuevas y valiosas perspectivas.

CÁNCER (22 de junio - 22 de julio):

Tu estabilidad emocional es tu refugio de fortuna. Prioriza tu paz interior y el autocuidado; sentirte seguro es el inicio de la buena racha.

LEO (23 de julio - 22 de agosto):

Eres el centro de atención. El brillo de la fortuna te acompaña en cualquier reunión o evento. Aprovecha para hacer sentir tu presencia.

VIRGO (agosto 23 - septiembre 22):

La alineación astral te recuerda la importancia del bienestar físico. Implementa cambios sencillos en tu rutina que tendrán un impacto duradero en tu salud.

LIBRA (23 de septiembre - 22 de octubre):

Tu habilidad para encontrar el equilibrio es clave hoy.

Las negociaciones serán exitosas si logras un acuerdo justo y beneficioso para todas las partes.

ESCORPIO (23 de octubre - 21 de noviembre):

El destino te impulsa a encarar y superar temores arraigados. La audacia con la que afrontes esos retos te liberará y te abrirá nuevos caminos.

SAGITARIO (22 de noviembre - 21 de diciembre):

La fortuna te llama a la sinceridad radical. Expresar tus pensamientos de manera transparente y honesta fortalecerá tus vínculos.

CAPRICORNIO (diciembre 22 - enero 20):

Tu esfuerzo y dedicación serán visibles y recibirán el reconocimiento merecido. Los cimientos que has construido finalmente dan frutos.

ACUARIO (21 de enero - 19 de febrero):

Prepárate para un chispazo de genialidad. Una idea disruptiva o una solución inesperada te aportará claridad y un cambio positivo en tu jornada.

PISCIS (20 de febrero - 20 de marzo):

La conexión empática con quienes te rodean es tu fuente de suerte. Al tender una mano, cosecharás recompensas emocionales y un flujo positivo.



O CAL
CONSTRUCCIONES

www.ocal.com.uy

**Contactanos al
Cel: 099 263 957**

CONTROL POLICIAL INCAUTA COCAÍNA EN COLONIA

Detenido con más de 50 gramos de cocaína y un birrodado hurtado, el hombre de 28 años fue condenado por comercialización de estupefacientes y receptación. Encontraron entre sus pertenencias una sustancia blanca sospechosa. Tras realizar las correspondientes tareas de campo y análisis, se confirmó que la sustancia era cocaína, alcanzando un peso total de 50,8 gramos.

Un procedimiento de rutina realizado por un equipo de trabajo de P.A.D.O. en la ciudad de Colonia resultó en la detención y posterior condena de un hombre por comercialización de drogas y receptación. En el mismo acto, se verificó el estado de la bicicleta en la que se desplazaba el detenido, comprobándose que el birrodado figuraba con una denuncia por hurto. El hombre, identificado como H.A.R. de 28 años, fue detenido y puesto a disposición de la Fiscalía Letrada de Colonia. Tras ser llevado al Juzgado actuante, se lo condenó como autor penalmente responsable de un delito de

comercialización de la ciudad de Colonia del sustancia estupefaciente en Sacramento, permitió régimen de reiteración real identificar a los autores, que con un delito de receptación, fueron detenidos y a la pena de dos años y seis condenados como autores meses de penitenciaría de penalmente responsables de un delito de hurto especialmente agravado, a la pena, para el hombre de 25 años, 14 meses de prisión efectiva y para la mujer, de 22 años, 14 meses de prisión que cabo por la faltante de cumplirá en régimen de objetos de una vivienda de libertad a prueba.

DETENIDOS Y CONDENADOS POR HURTO EN COLONIA

Una investigación llevada a cabo por la faltante de cumplirá en régimen de objetos de una vivienda de libertad a prueba.

INTERNACIONALES

LUBETKIN EN LA FAO: "La cooperación y el multilateralismo son más necesarios que nunca" ante el hambre creciente.



Durante la celebración del octogésimo aniversario de la FAO, el ministro Mario Lubetkin señaló que esta es una jornada para reflexionar sobre los desafíos que enfrenta la humanidad, relacionados con el aumento del hambre, los eventos climáticos extremos, las crisis y las inequidades, que interpelan la capacidad de acción colectiva. Con la presencia, además, del subsecretario del Ministerio de Ganadería,

Agricultura y Pesca (MGAP), Matías Carámbula, y el representante interino de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Pablo Rabczuk, se celebró, en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores, el 80° aniversario de la entidad internacional y el Día Mundial de la Alimentación.

El canciller Lubetkin afirmó que, "donde hay conflictos, hay hambre", por lo que garantizar la paz hoy resulta una condición "más indispensable que nunca". Agregó que el derecho a la alimentación es un derecho humano universal para asegurar una vida digna y plena. En ese sentido, expresó que, si bien no se llegará a 2030 con los objetivos cumplidos de "hambre cero y pobreza cero", la comunidad internacional debe reafirmar y potenciar su desarrollo



ROSARIO

Ruta 1 km 128.500
Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

☎ 4552 1483

📞 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00
Sábados de 9:30 a 13:30

📍 chevroletrosario 📷 rosariochevrolet

para la consecución de dicho objetivo. Según cifras presentadas por la FAO en 2024, la inseguridad alimentaria afecta a 2.300 millones de personas, en un mundo que cuenta "con suficientes recursos y tecnología", aseveró. Los conflictos armados, las tensiones geopolíticas y los efectos del cambio climático persisten como causas estructurales de la inseguridad alimentaria, indicó el jerarca. Agregó que ningún Estado puede enfrentar en soledad esa realidad y valoró la acción de la cooperación internacional y el multilateralismo revitalizados, que "son más necesarios que nunca".

FAO y el MGAP. Dijo que la organización ha cooperado en la construcción de la política de género en el agro, políticas de producción familiar, la transición agroecológica de los sistemas de producción, el sistema de compras y comercialización pública de alimentos, la temática del cambio climático y el desarrollo de un plan nacional de pesca, entre otras. Pablo Rabczuk afirmó, en su oratoria, que esta conmemoración honra varias décadas de trabajo mancomunada, marcadas por la confianza y la cooperación, así como la búsqueda compartida de un futuro más próspero, justo y sostenible.

Además, recordó las palabras del presidente Yamandú Orsi en Roma, ante personalidades como el papa León XIV, la reina Letizia de España y la princesa Rania de Jordania, oportunidad en que advirtió que los déficits de financiación en la ayuda humanitaria amenazan con mermar extensamente la asistencia y agravar las situaciones de inseguridad alimentaria.

Carámbula: No alcanza con aumentar la producción. Por su parte, el subsecretario del MGAP, se refirió al hecho de que, tras ochenta años de la FAO, no se haya alcanzado su propósito fundamental y primordial: el acceso al alimento para los 2.300 millones de habitantes del mundo.

Valoró que el organismo internacional reconozca que el aumento de la producción por sí solo es insuficiente, y que se debe abordar la problemática del hambre con un enfoque más amplio. Asimismo, detalló las líneas de trabajo conjunto de la

Al inicio del evento se transmitió un mensaje del director general de la FAO, QU Dongyu. Se concretó también la presentación de un sello conmemorativo del Correo Uruguayo y la proyección de dos videos: uno institucional, alusivo al 80° aniversario de la FAO, y otro referido al Día Mundial de la Alimentación.

MÁS DE 4,5 MILLONES DE VENEZOLANOS PARTICIPAN EN ASAMBLEAS DE BASE DEL PSUV

El secretario general del gobernante Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Diosdado Cabello, confirmó hoy que más de 4,5 millones de personas participaron en las asambleas comunitarias para conformar los Comités Bolivarianos de Base Integral (CBBI), que son los nuevos organismos de base de esta formación política. De acuerdo con Cabello, estas reuniones se realizaron el pasado fin de semana en más de 235.000



OFERTA

30m2 de Baldosas de 20 x 20

Lisas - Colores varios

098856992 - 098177365



calles del país y formaron parte de un amplio ejercicio de diálogo nacional.

El PSUV describe a los recién constituidos CBBI como el nuevo pilar organizativo del partido en barrios y zonas rurales para la defensa nacional. Cabello indicó que todavía se procesan planillas provenientes de áreas remotas, aunque aseguró que la mayor parte de la información ya está en fase de transcripción y análisis.

A ojos del funcionario, el propósito central es sistematizar las propuestas surgidas en estas asambleas para orientar la nueva etapa de trabajo del PSUV.

La movilización se desarrolló en un contexto de presiones externas y de un marcado compromiso ciudadano, apuntó, y destacó que "nuestro pueblo sabe lo que tiene que hacer".

El PSUV prevé incorporar a estos comités en la consulta popular nacional, programada a realizarse el 23 de noviembre, con el fin de ampliar la participación territorial en las votaciones comunitarias previstas - Xinhua



LA ESCUELA N° 14 DE PASO ANTOLÍN FUE SEDE DE UNA NUEVA EDICIÓN DE LA FERIA DE LA SALUD RURAL



Con un enfoque centrado en el bienestar integral y la vida comunitaria, la Escuela N° 14 de Paso Antolín se convirtió en el escenario de una nueva edición de la Feria de la Salud Rural. Este evento representa una acción articulada y colaborativa entre diversas instituciones del Estado, incluyendo la Intendencia de Colonia, el Ministerio de Salud Pública (MSP), prestadores de salud, el MIDES y la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), reafirmando el compromiso con la comunidad. La jornada se destacó por una amplia oferta de



servicios y actividades:

- **Salud y Prevención:** La Dirección de Acción Social se hizo presente con el Móvil de Salud y el Móvil Odontológico, brindando servicios de atención primaria y promoción sanitaria a los vecinos.
- **Seguridad Vial:** La Dirección de Tránsito desarrolló charlas y talleres prácticos de seguridad vial, segmentados para distintos niveles de edad, con el objetivo de fomentar conductas responsables en el tránsito.

- **Expresión Artística:** La Dirección de Cultura enriqueció la jornada con una función de teatro infantil: la obra "Acrobino" de Amalia Nieto. La puesta en escena estuvo a cargo del Grupo de Teatro de Niños de la Biblioteca Rodó de Rosario, bajo la dirección y adaptación de texto de Martín Cabrera. La actividad contó con la asistencia de la Asesora de la Dirección,



Eliana García - 099 105 405
Andrea Tassara - 099 802 650
lavandadeco@adinet.com.uy
 lavandadeco

Profesora Diana Olivera. se adopta luego de los últimos análisis técnicos rigurosos realizados en las muestras de moluscos bivalvos extraídos en la zona costera, cuyos resultados permiten autorizar nuevamente dichas actividades con total garantía de seguridad para el consumo.

DINARA: Se levanta la veda por marea roja para la extracción de moluscos en el departamento de Rocha



La Dirección Nacional de Recursos Acuáticos (DINARA) informa a los productores ya la población en general que, a partir del 14 de noviembre de 2025, ha quedado sin efecto la prohibición de extracción, comercialización y transporte de mejillones, almejas y berberechos que provienen del departamento de Rocha.

Esta medida de habilitación

Se recuerda que la prohibición original había sido establecida previamente mediante la Resolución DINARA N° 312/2025, de fecha 24 de octubre de 2025. Dicha restricción ahora queda levantada exclusivamente para los rubros de mejillones, almejas y berberechos, los cuales vuelven a estar totalmente autorizados para su manejo.

DINARA mantiene una vigilancia constante y un monitoreo permanente de los recursos acuáticos y se compromete a mantener informada a la ciudadanía ante cualquier actualización o cambio en las condiciones.



OC
PREMOLDEADOS

Contactanos al
Cel: 099 274 651

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " DELPRATTO CASTRO, MIGUEL y otro - DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMUN ACUERDO" IUE 2-99856/2025, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Miguel Angel DELPRATTO CASTRO y Patricia Anabella FERNANDEZ ROMILLO, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Carmelo, 05 de noviembre de 2025
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 19/11 a 02/12

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " MOZDIEN, JUAN - SUCESIÓN" IUE 2-23125/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JUAN GUILLERMO MOZDIEN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 12 de noviembre de 2025
LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 19/11 a 02/12

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " SIRI CERRUTTI, BLANCA - SUCESIÓN" IUE 2-101743/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Blanca Delia SIRI CERRUTTI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores

y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Carmelo, 11 de noviembre de 2025
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 18/11 a 01/12

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " SMITH SILVEIRA, ANA - SUCESIÓN" IUE 2-103767/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Ana María SMITH SILVEIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 11 de noviembre de 2025
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 18/11 a 01/12

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " RICCA RIVERO, ERWIN - SUCESIÓN" IUE 2-95605/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ERWIN RICCA RIVERO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 27 de octubre de 2025
LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 18/11 a 01/12

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " GALLO, LUIS - SUCESIÓN" IUE 2-102774/2025, se dispuso

la apertura de la sucesión del causante/s Luis Alberto GALLO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Carmelo, 05 de noviembre de 2025
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 17/11 a 28/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " PIVA AGUIAR, MARIA DEL CARMEN - SUCESIÓN" IUE 2-21524/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s María del Carmen Isidora PIVA AGUIAR, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 30 de septiembre de 2025
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 17/11 a 28/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " INGOLD MARIOTTA, JULIO - SUCESIÓN" IUE 2-90445/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Julio Noel Ingold Mariotta, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 16 de octubre de 2025
DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 17/11 a 28/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez


**PUBLICACIONES
COLONIA**

Tiraje en todas las secciones
judiciales del departamento

Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " PUIG VAZQUEZ, CARLOS Y OTRO C/ OURTHE-CABALE COLMAN, YENIFER Y OTRO - ADOPCION PLENA (EXTRAORDINARIO)" IUE 2-9143/2025, se cita, llama y emplaza a LUIS JAVIER CATALAN DIAZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Colonia, 12 de noviembre de 2025

LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 14/11 a 27/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " FERNANDEZ, DELFINA - SUCESIÓN" IUE 2-75452/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s DELFINA ANTONIA FERNANDEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 25 de septiembre de 2025

LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 13/11 a 26/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno en autos: "LÓPEZ MANCIERI, CANDELA y otros - INCAPACIDAD", IUE 2-

18926/2025, se hace saber que por Resolución N° 2342/2025 de fecha 29/09/2025, se declaró en estado de incapacidad a Candela Salomé y Alan Gabriel López Mancieri y Lautaro David Mancieri López, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Rosana Viviana Mancieri López, quien aceptó el cargo el 11/10/2025.
Carmelo, 29 de octubre de 2025
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 13/11 a 26/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: "HERNANDEZ HERNANDEZ, HEBERT - SUCESIÓN" IUE 2-101538/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s HEBERT NERIS HERNANDEZ HERNANDEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 04 de noviembre de 2025
LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 12/11 a 25/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: "GEYMONAT BRAZZETTI, BLANCA - SUCESIÓN" IUE 2-92424/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s BLANCA DORIS GEYMONAT BRAZZETTI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 30 de octubre de 2025
LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 12/11 a 25/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: "CARRO, NESTOR - SUCESIÓN" IUE 2-80895/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NESTOR JOSE CARRO MORIS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 04 de noviembre de 2025
LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 11/11 a 24/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: "CARDOZO BRUGMAN, STEEVEN - SUCESIÓN" IUE 2-124095/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Steeven Raul Cardozo Brugman, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Rosario, 17 de abril de 2024
VICTORIA MILANS FORMOSO Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 11/11 a 24/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: "FERREIRA VELÁZQUEZ, BRAULIO - SUCESIÓN" IUE 2-84922/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Braulio Ernesto Ferreira Velázquez, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Rosario, 30 de septiembre de 2025
DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 11/11 a 24/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: "ROTELA REYES, ANA - SUCESIÓN" IUE 2-100346/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Ana Beatriz Rotela Reyes, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Rosario, 07 de noviembre de 2025
DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 11/11 a 24/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: "ALVAREZ PÉREZ, VERÓNICA - SUCESIÓN" IUE 2-100336/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Verónica Elizabeth Alvarez Pérez, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Rosario, 07 de noviembre de 2025
DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 11/11 a 24/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: "IBARRA TUNESSI, ELIO - SUCESIÓN" IUE 2-96714/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ELIO IBARRA TUNESSI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus

derechos.

Colonia, 27 de octubre de 2025
LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 10/11 a 21/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: "ARENAS FRIPP, EDUARDO - SUCESIÓN" IUE 2-96549/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Eduardo Enrique ARENAS FRIPP, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Carmelo, 22 de octubre de 2025
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 10/11 a 21/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: "RIVA, DIEGO - SUCESIÓN" IUE 2-54962/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s DIEGO OSCAR RIVA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 03 de noviembre de 2025
LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 10/11 a 21/11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: "CORNEJO CARRILLO, JOSE - SUCESIÓN" IUE 2-96845/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JOSE OCTAVIO CORNEJO

CARRILLO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 03 de noviembre de 2025
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 10/11 a 21/11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " RODAS SILVA, LAURA y otro - DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMUN ACUERDO" IUE 2-46924/2025, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre LAURA GRACIELA RODAS SILVA y GUSTAVO CESAR BRIOSSO LUEIRO, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
Rosario, 08 de agosto de 2025
ANDREA ROMINA COSTA ROVIRA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 10/11 a 21/11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " ALLES ACOSTA, BRENDA y otros - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-127713/2023, por resolución N° 686/2025 de fecha 22/08/2025, se cita, llama y emplaza a los últimos titulares de los inmuebles objeto del presente y/o sus sucesores, así como los linderos y cualquier otra persona que pudiese tener interés en los inmuebles padrones N° 3961, 3962 y 3963 de la localidad de Nueva

Helvecia departamento de Colonia por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Rosario, 03 de noviembre de 2025
ANDREA ROMINA COSTA ROVIRA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 07/11 a 20/11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " CABRERA BENTANCOR, ELBIO - SUCESIÓN" IUE 2-69946/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ELBIO CABRERA BENTANCOR, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 03 de noviembre de 2025
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 06/11 a 19/11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " SUAREZ LARRAMA, GLADYS - SUCESIÓN" IUE 2-99275/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Gladys Mirta SUÁREZ LARRAMA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Carmelo, 30 de octubre de 2025
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 06/11 a 19/11

Año: 2025
Edicto de Matrimonio
Sección u Oficina N° 451
Departamento de Colonia

En Colonia, Colonia el día once de noviembre de dos mil veinticinco a las 10:51 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:
ALEXIS NAHUEL TECHERA PECHI, cédula de identidad 53682176, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de veintiocho años de edad, de estado civil soltero, de profesión Analista Programador, domiciliado en Tula Suarez de Cutinella 2039, Colonia, Colonia.
JENIFER DIAZ GARCIA, cédula de identidad 50836598, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de treinta y un años de edad, de estado civil soltera, de profesión Ama de casa, domiciliado en Tula Suarez de Cutinella 2039, Colonia, Colonia.
En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.
OFICIAL DE ESTADO CIVIL.
FERNANDO BARRETTO
OFICIAL DE ESTADO CIVIL.

PUBLICACIÓN: 19/11 - 20/11 - 21/11

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS

Se comunica que se ha presentado ante esta Dirección Nacional una solicitud de Alberto Ariel Cerrutti Iribarren para la construcción de un represamiento que embalsa las aguas de la cañada sin nombre, afluente del arroyo Chileno, afluente del arroyo De Las Víboras, tributario del Río de la Plata, en la cuenca del río de la Plata (cód.204), con destino a riego, según expediente GEX 2025/36001/000809 solicitando embalsar un volumen a cota de vertedero de 934.744,0 metros cúbicos con área del espejo de agua de 33.99 hectáreas. El dique, el vertedero y su embalse se ubican sobre el padrón N° 5429, 19801 y 20770, de la 9ª sección catastral de Colonia, coordenadas planas X=286.049,0 e Y=6.260.356,0. Se cita a todos aquellos que tuvieran interés de presenciar una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 17 de diciembre de 2025 a las 14:00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la ciudad de Fray Bentos, sita en la calle Argentina N°3.266 de dicha ciudad.

Lic. en Recursos Hídricos y Riego
Alejandro Monetta Sañudo
Jefe Regional Litoral
DINAGUA – Ministerio de Ambiente

PUBLICACIÓN: 17/11 – 18/11 - 19/11

COMITIA URUGUAY S.A.
Antes
MSA URUGUAY S.A.

ACTA 16/09/2025 modifica art. 1 del Estatuto

PLAZO Y NOMBRE. Artículo 1.- Constitúyese COMITIA URUGUAY S.A. Su plazo es de cien años a contar del día de hoy.

Inscripción: 01/10/2025 N° 16.847

COMITIA URUGUAY S.A.
RUT 219601410010

PUBLICACIÓN: 19/11 ÚNICA PUBLICACIÓN

SEGURIDAD PÚBLICA:
Interior obtiene un
primer préstamo de 25
millones de dólares del
BID para modernizar el
Plan de Seguridad.



Los recursos financieros serán destinados a robustecer el sistema penitenciario, incorporar equipamiento tecnológico para fortalecer la investigación criminal y modernizar la formación de la Policía Nacional, informó la subsecretaria del Interior, Gabriela Valverde. La consecución de esta línea de crédito constituye una clara demostración de que la seguridad pública es una prioridad central para el Gobierno, enfatizó la jerarca. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) logró una línea de crédito global de 200.000.000 de dólares con el fin de apoyar el fortalecimiento de las

políticas marcadas en el Plan Nacional de Seguridad Pública 2025-2035, comunicó la subsecretaria del Interior, Gabriela Valverde, en entrevista con Comunicación Presidencial. En este contexto, se permitió un primer diseño por 25.000.000 de dólares, con ejecución prevista para 2026, orientado a perfeccionar la educación policial, el trabajo de inteligencia y la investigación criminal, así como la eficacia operativa del sistema penitenciario. “En futuras gestiones iremos completando los 200.000.000 totales”, precisó la jerarca.

Valverde explicó que la secretaría de Estado definió las líneas estratégicas clave en las que se invertirá el capital y recibió la validación de las distintas misiones del BID en el marco de la convivencia y seguridad ciudadana. Este crédito, remarcó, es una nueva demostración de que la seguridad pública es una prioridad para el Gobierno. “Nos permite dar inicio a parte del Plan Nacional de Seguridad Pública, sumando a los recursos

genuinos que posee el ministerio el compromiso de agencias internacionales y la responsabilidad como Estado de cumplir con el plan, que posee una proyección temporal de 10 años”, expresó.

Unos 12.000.000 de dólares se asignarán al sistema penitenciario

El asesor en fortalecimiento institucional y mejora de la gestión, Diego Gonnet, informó que cerca de 12.000.000 de dólares serán canalizados para robustecer el sistema penitenciario nacional.

Ello comprende la edificación de un centro de ingreso, diagnóstico y derivación de personas privadas de libertad en Durazno, que simplificará los procesos en la región norte del río Negro, además de reforzar la seguridad electrónica en diversas unidades penitenciarias del país y potenciar los programas de atención y tratamiento a internos.

Además, puntualizó que otros 7.000.000 se asignarán al fortalecimiento de la educación policial mediante un nuevo marco curricular, la modernización

de la infraestructura edilicia, el equipamiento de la Escuela de Policía en Montevideo y el financiamiento de un programa para la consolidación del liderazgo policial con perspectiva de género.

El remanente del dinero se destinará a la incorporación de equipamiento científico y tecnológico de punta para optimizar las investigaciones criminales, incluyendo la lucha contra los delitos informáticos y el combate al crimen organizado.

Gonnet aclaró que tanto las nuevas construcciones edilicias como la adquisición de tecnología se efectuarán a través de procesos de licitaciones públicas. Añadió que se prevé comenzar las obras en el último trimestre de 2026. “Es un excelente complemento para los recursos a obtener en el marco de la Ley de Presupuesto y está muy alineado con la planificación que definió el ministro Carlos Negro desde marzo de 2025”, subrayó.

Apoyos para control de armas, Más Barrio y combate al crimen organizado

Por otra parte, Valverde informó que el Ministerio del Interior recibe otros importantes apoyos para impulsar la política de seguridad, como el de la Organización de los Estados Americanos y el BID para implementar un programa específico destinado al control de armas de fuego.

También se dispone de la cooperación del Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe para el programa Más Barrio, en conjunto con el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, y de la cooperación técnica e inversión de la Organización de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.



**¿Estás pensando
en festejar?**

Te ofrecemos

SERVICIO INTEGRAL

¡preocupate solo de disfrutar!
Nosotros nos encargamos del resto

La Chacra Fiesta y Eventos

099802650 - Ruta 1 km 123,500 -  [lachacra_fiestasyeventos](https://www.instagram.com/lachacra_fiestasyeventos)